

933

ORDEN de 3 de enero de 1997 por la que se nombran funcionarios en prácticas de la escala 5.421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vista la propuesta formulada por los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 8 de marzo de 1996), que han juzgado las pruebas selectivas para cubrir plazas de la escala 5.421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocadas por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 26 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 8 de marzo de 1996), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios en prácticas de la escala 5.421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los señores que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales correspondientes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de 7 de noviembre de 1996) y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de registro de personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número de su documento nacional de identidad y destino.

Los nombramientos de funcionarios en prácticas empezarán a surtir efectos el día 22 de enero de 1997, debiendo los interesados presentarse en los respectivos centros de destino en la fecha anteriormente citada, a efectos de la iniciación del periodo de prácticas.

Durante el periodo de prácticas los nombrados ejercerán las tareas correspondientes a la especialidad según la convocatoria, bajo la supervisión de los responsables de los Departamentos correspondientes en el Centro respectivo. El periodo de prácticas tendrá una duración de tres meses, y al final del mismo el responsable de la Unidad emitirá un informe en el que hará constar la calificación de apto o no apto, con el visto bueno de la Dirección del Centro.

Concluido este proceso quienes lo hubieran superado serán nombrados funcionarios de carrera.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas y durante su condición de funcionario en prácticas, los que ya estén prestando servicios remunerados en la Administración, como funcionarios de carrera, interinos o como personal laboral, deberán formular opción por la percepción de una remuneración por igual importe de la que les corresponda en el puesto de trabajo de origen, o la que proceda conforme a las normas señaladas en el artículo primero del citado Real Decreto, concretamente la retribución equivalente al sueldo y pagas extraordinarias, incrementadas en las retribuciones complementarias correspondientes a tal puesto de trabajo.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, previa comunicación al órgano que la dicta, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

ANEXO

Especialidad: Técnico Responsable de Laboratorio de Espectroscopia Raman

Tejeda Gala, Guzmán. Documento nacional de identidad: 819.335. Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1967. Número de registro de personal: 0081933568 S5421. Puesto de trabajo: Téc-

nico de laboratorio N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Instituto de Estructura de la Materia. Madrid.

Especialidad: Gestión de Recursos de I + D en el ámbito de la Microelectrónica

González Pérez, Teresa. Documento nacional de identidad: 39.332.549. Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1965. Número de registro de personal: 3933254946 S5421. Puesto de trabajo: Técnico N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Instituto de Microelectrónica. Barcelona.

Especialidad: Gestión y Coordinación de Recursos Humanos para I + D en Microelectrónica

Calderón Aparicio, María Mercedes. Documento nacional de identidad: 46.640.516. Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1962. Número de registro de personal: 4664051668 S5421. Puesto de trabajo: Técnico N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Instituto de Microelectrónica. Barcelona.

Especialidad: Técnico de Mantenimiento Informático

Álvarez Romo, Rafael. Documento nacional de identidad: 28.881.065. Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1966. Número de registro de personal: 2888106535 S5421. Puesto de trabajo: Técnico Instalaciones y Equipamiento N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Centro «Isla de la Cartuja». Sevilla.

Especialidad: Técnicas para la Biología Molecular

Bonet Costa, Carles. Documento nacional de identidad: 35.077.649. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1965. Número de registro de personal: 3507764957 S5421. Puesto de trabajo: Técnico de laboratorio N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

Especialidad: Organización y Gestión de Unidades de Apoyo a la Investigación

Sánchez de Lamadrid Herranz, Gabriel. Documento nacional de identidad: 384.996. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1961. Número de registro de personal: 0038499635 S5421. Puesto de trabajo: Técnico de laboratorio N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Centro Nacional de Biotecnología. Cantoblanco (Madrid).

Especialidad: Técnicas Moleculares aplicadas a Ecología Evolutiva y Biología de la Conservación

Godoy López, José Antonio. Documento nacional de identidad: 28.693.839. Fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1963. Número de registro de personal: 2869383968 S5421. Puesto de trabajo: Técnico de laboratorio N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Estación Biológica de Doñana. Sevilla.

Especialidad: Restaurador de Obras Gráficas (papel y otros soportes)

Martínez Cabetas, Celia. Documento nacional de identidad: 50.309.888. Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1972. Número de registro de personal: 5030988868 S5421. Puesto de trabajo: Técnico de laboratorio N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

Especialidad: Biblioteconomía y Documentación

Ezpeleta García, Marta María. Documento nacional de identidad: 35.028.028. Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1960.

Número de registro de personal: 3502802802 S5421. Puesto de trabajo: Técnico Biblioteca y Documentación N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Instituto Ciencias del Mar. Barcelona.

Especialidad: Técnicas y Gestión de la Experimentación en Agronomía

Ruz Ortega, María Carmen. Documento nacional de identidad: 30.468.746. Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1960. Número de registro de personal: 3046874602 S5421. Puesto de trabajo: Técnico de laboratorio N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Instituto de Agricultura Sostenible. Córdoba.

Especialidad: Documentación Científica

Ramos Hita, Inmaculada de la Encarnación. Documento nacional de identidad: 50.067.688. Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1966. Número de registro de personal: 5006768868 S5421. Puesto de trabajo: Técnico de Biblioteca y Documentación N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Centro Nacional de Información y Documentación Científica. Madrid.

Especialidad: Gestión y Actividades de Cooperación Científica

Murillo Ballesteros, Concepción. Documento nacional de identidad: 400.688. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1961. Número de registro de personal: 0040068813 S5421. Puesto de trabajo: Técnico N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 300.984 pesetas. Destino: Subdirección General de Recursos Humanos. Madrid.

Especialidad: Gestión Econométrica de Proyectos y Programas de Investigación

Torrallbo Morales, Antonio. Documento nacional de identidad: 75.585.061. Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1942. Número de registro de personal: 7558506168 S5421. Puesto de trabajo: Jefe Sección Justificación Control del Circulante. Complemento de destino: Nivel 24. Complemento específico: 417.132 pesetas. Destino: Subdirección General de Actuación Económica. Madrid.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

934

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 26 de diciembre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 38484, base 7.1, c), en el encabezamiento del cuadro que recoge las puntuaciones a otorgar por el trabajo desarrollado, donde dice: «Grados», debe decir: «Niveles».

En la página 38488, anexo III, código 5444, donde dice: «E. Auxiliares Técnicos del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura», debe decir: «E. Auxiliares Técnicos del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia».

935

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 26 de diciembre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 38492, base 7.1, c), en el encabezamiento del cuadro que recoge las puntuaciones a otorgar por el trabajo desarrollado, donde dice: «Grados», debe decir: «Niveles».

En la página 38496, anexo III, código 5444, donde dice: «E. Auxiliares Técnicos del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura», debe decir: «E. Auxiliares Técnicos del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

936

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1996, del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, por la que se amplía la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Alicante.

Corporación: Consorcios Comarcales para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó, Marina Alta, Marina Baja, Montaña, Vega Baja y Vinalopó.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (ampliación), aprobada por la Junta general en sesión de fecha 25 de noviembre de 1996.

Funcionarios de carrera

Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios del Bajo Vinalopó

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bombero.

Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Marina Alta (aprobada por la Junta general en sesión de 25 de noviembre de 1996)

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.